

Nota de Prensa del Congresista Manuel Jesus BUSTAMANTE CORONADO

Título :	Ejecutivo observó tramposamente Ley General del Ambiente AHORA PRETENDEN QUE PERUANOS SEAMOS MÁS PODEROSOS QUE HÉROES NORTEAMERICANOS SUPER MAN, BATMAN Y LOS CUATRO FANTÁSTICOS
Fecha :	07/22/2005

NOTA DE PRENSA

Ejecutivo observó tramposamente Ley General del Ambiente AHORA PRETENDEN QUE PERUANOS SEAMOS MÁS PODEROSOS QUE HÉROES NORTEAMERICANOS SUPER MAN, BATMAN Y LOS CUATRO FANTÁSTICOS

Cuando con bombos y platillos el Pleno del Congreso aprobó la nueva Ley General del Ambiente que ubicaría al Perú dentro de los países desarrollados que aplican estándares mundiales en materia de legislación ambiental, todo era color de rosa, pero el Ejecutivo se encargó de devolvernos a nuestra cruel realidad al observarla anteponiendo, según parece, los intereses de los grandes grupos económicos a los de la salud, manifestó indignado el legislador **Manuel Bustamante Coronado**, autor de la iniciativa que ordenaba estandarizar nuestros niveles máximos permisibles (NMP) con los de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

“El Congreso en ocasiones es miope, pero lo hecho por el Poder Ejecutivo es peor, ya que ha demostrado que por favorecer a los poderosos ha desnudado la legislación peruana y la ha dejado como débil, flexible y complaciente en materia de conservación y equilibrio del medio ambiente”, dijo **Bustamante Coronado** miembro de la Comisión de Ambiente y Ecología.

Hace poco tiempo el representante cajamarquino exigió se desempolva el proyecto de ley N° 10948 de su autoría que llevaba casi un año durmiendo el sueño de los justos y que trataba sobre el tema con la idea que pudiese solucionarse el problema de riesgo latente que pesa sobre los peruanos y que hoy al parecer, al observar la ley, quieren que seamos más resistentes que los habitantes de los países más adelantados donde sí se respeta la vida, por lo menos en lo que se refiere al cuidado de los estándares de calidad de vida.

Bustamante Coronado mencionó a modo de comparación que los peruanos no somos más fuertes ni más débiles que los extranjeros, para que tengamos diferentes niveles de aceptación a la contaminación, es por ello, manifiesta, que debemos exigir a las autoridades peruanas adecuarnos a lo que mandan los organismos internacionales en el cuidado de la vida y la salud. Hace poco analizando el tema del río Rímac, se pudo comprobar que estamos soportando niveles de arsénico superiores a los que se manejan internacionalmente, pero por querer favorecer a algunos y no ocasionar gastos a los inversionistas vamos camino a un envenenamiento colectivo, que si bien es cierto se dará a largo plazo,

ésta es una realidad.

En el Perú no sólo la polución, el plomo, el arsénico, y otros metales representan problemas latentes para los ciudadanos, sino también los ruidos, olores, sonidos, etc. que no están normados debidamente o en el peor de los casos ni se les considera como nocivos, manifestó en tono preocupado **Bustamante**.

Asesor de Prensa: Jaime Soto R. 311-7500 Cel: 9628-9478

Página Web: www.congreso.gob.pe/mjbc.htm

Con el ruego de su difusión